

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SERTERUTAX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Marzo del dos mil diecisiete, en la oficina ubicada en la Av. Colon y calle 12 de Febrero siendo las once horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TAXIS SERTERUTAX S.A.** Con la asistencia de los accionistas: **ANDRADE BALLESTEROS CESAR ANTONIO** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una; **COQUE TOSCANO MARIO RAMIRO** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una; **GARCIA SANCHEZ VICTOR** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una; **GAVILANES GUALACATA JHONATAN PAUL** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una; **NAGUA PILLAJO MIGUEL ANGEL PAUL** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una; **PIEDRA GUEVARA LUIS GUILLERMO** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una; **TORRES SANTILLAN WILLY EDWAR** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2.016.

Actúa como Presidente de ésta Junta **ANDRADE BALLESTEROS CESAR ANTONIO** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO.**

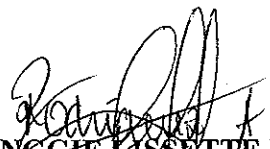
El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2016.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-

Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- F) **ANDRADE BALLESTEROS CESAR ANTONIO**; F) **COQUE TOSCANO MARIO RAMIRO**; F) **GARCIA SANCHEZ VICTOR**; F) **GAVILANES GUALACATA JHONATAN PAUL**; F) **NAGUA PILLAJO MIGUEL ANGEL PAUL**; F) **PIEDRA GUEVARA LUIS GUILLERMO**; F) **TORRES SANTILLAN WILLY EDWAR** Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.-


ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO
SECRETARIA AD-HOC